



"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA

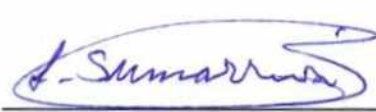
**SOLICITUDES DE RECLAMOS POR PARTE DE LOS POSTULANTES
DECLARADOS COMO NO APTOS EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA
DOCENTES ORDINARIOS UNIQ – 2018.**

El Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2018, convocado por Resolución N° 059-2018-CO-UNIQ, cumple con informar a los postulantes participantes declarados como no aptos, que los reclamos se realizará por escrito, mediante carta dirigida al Presidente del Jurado Calificador y a través de la Mesa de Partes de la UNIQ, el día 9 de agosto del 2018, conforme a lo establecido en el cronograma publicado en las Bases del Concurso.

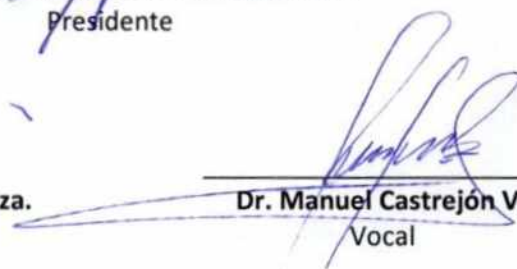
En caso el interesado no pueda realizar su solicitud de reclamo personalmente ante las oficinas de la UNIQ, ésta se podrá tramitar enviando la misma vía correo institucional info@uniq.edu.pe , antes de las 18:00 horas del día 9 de agosto del 2018. En estos casos, la respuesta del jurado Calificador, también se realizará por el mismo medio.



Dr. Joaquin Reinaldo Lombira Echevarría
Presidente



Dr. Liliana Asunción Sumarriva Bustinza.
Secretaria



Dr. Manuel Castrejón Valdez
Vocal